



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención

Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz
(Gobiernos Educativos y Planeamiento)-Educar para la Paz.

Alumna: Rodríguez, Claudia Mariela

DNI: 21.829.459

Legajo: VEDU014938

Tutora: Arrubarrera Vittar, Mariana

Tucumán, 14 de noviembre de 2021

“Todo el mundo habla de paz, pero nadie educa para la paz, la gente educa para la competencia y este es el principio de cualquier guerra. Cuando eduquemos para cooperar y ser solidarios unos con otros, ese día estaremos educando para la Paz.”

María Montessori

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
CAPITULO 1	4
1.1 Presentación y Línea Temática Escogida: Gobiernos Educativos y Planeamiento.	4
1.2 Síntesis de la Institución.....	8
1.2.1 Datos Generales	8
1.2.2 Reseña Histórica	10
1.2.3 Misión	12
1.2.4 Visión.....	12
1.2.5 Valores Institucionales.....	13
1.2.6 Delimitación del Problema Objeto de Intervención.....	13
CAPITULO 2.....	16
2.1 Objetivos.....	16
2.1.1 Objetivo General:.....	16
2.1.2 Objetivos Específicos:	16
2.2 Justificación	16
2.3 Marco Teórico.....	20

CAPITULO 3.....	27
3.1 Plan de Trabajo.....	27
3.1.1 ACTIVIDADES.....	27
3.1.3 Actividad N° 2	29
3.1.4 Actividad N° 3	32
3.1.5 Actividad N° 4	34
3.1.6 Actividad N° 5	38
3.1.7 Actividad N° 6	42
3.1.8 Actividad N° 7	47
3.1.9 Actividad N° 8	49
3.1.10 Actividad N° 9.....	51
3.1.11 Actividad N° 10.....	53
CAPITULO 4.....	55
4.1 Figura 1	55
4.1.1 RESULTADOS ESPERADOS.....	56
4.1.2 Tabla 1	57
4.1.3 CONCLUSIÓN.....	59
4.1.4 REFERENCIAS.....	61
CAPITULO 5.....	64

5.1.1 Figura 2.....64

INTRODUCCIÓN

Históricamente, las instituciones escolares han reaccionado al problema de la violencia escolar (han actuado sólo después de ocurridos los hechos violentos) con posturas punitorias o sancionatorias. Alternativamente, algunos sostienen una “enfoque permisivo” que simula un interés por la temática pero que en el fondo no se compromete con su reflexión o solución.

Este proyecto plantea una tercera vía para asumir el reto de disminuir progresivamente la violencia escolar: un “enfoque proactivo”, de carácter preventivo y estructural y lo ofrece como Plan de Intervención en el I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la ciudad de Saldan, Córdoba, donde la ocurrencia de hechos violentos no es la excepción. No se trata en absoluto de una idea ingenua según la cual con algunas herramientas o protocolos y en un breve período de tiempo es posible eliminar o erradicar los conflictos. Asume que se trata de un tema complejo e intenta ahondar en varias de sus dimensiones. Parte de algunos supuestos como el hecho de una interacción bidireccional entre la escuela y la sociedad en la cual la escuela es una caja de resonancia de los problemas sociales pero también un espacio privilegiado de pensamiento crítico y transformación de la realidad social. Supone también la opción por un modelo de sociedad humanista y un modelo educativo consciente de su rol clave en la construcción de ciudadanía, que requiere como condición “sine qua non” la participación y el compromiso de todos los actores de la educación, incluidas familias y la propia comunidad. Se trata de implantar una “cultura de la paz” que apuesta por la visión que cooperar es mejor que competir y en todo caso mediar o negociar cuando sea necesario. Involucra un trabajo a nivel de las relaciones interpersonales y sobre la propia función educativa de la institución en el desarrollo de su currículum

explícito, aunque también de su currículum oculto. Tomar nota de sus resultados y correcciones necesarias podría ser un buen punto de partida para otras experiencias similares.

RESUMEN

La violencia escolar, en sus diferentes formas, constituye un problema de difícil abordaje, a juzgar por su incremento sostenido en cantidad de hechos, así como la gravedad con la que se presentan. Los enfoques adoptados históricamente han consistido en restringir las respuestas de las autoridades a meras actitudes sancionatorias, sin que ello impacte significativamente en las causas y efectos nocivos que conlleva. El Plan de Intervención propuesto en este trabajo, diseñado para el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” propone partir de un diagnóstico institucional participativo y se orienta a mejorar cualitativamente los vínculos interpersonales de los miembros de la comunidad escolar a través de estrategias que atiendan simultáneamente la educación de las emociones y la promoción de una cultura de trabajo en equipo desde las propias experiencias pedagógicas transversales a toda la currícula. Crear oportunidades para que emerjan situaciones de violencia silenciosas y permitir que se expresen quienes las protagonizan en procesos de reflexión puede contribuir a una transformación más estructural del problema. La creación de un nuevo pacto social entre los todos los sectores de la comunidad educativa, evidenciado en una actualización del Acuerdo de Convivencia es parte también de la promoción de un clima renovado en el que todos son corresponsables del bienestar de todos. Finalmente se aportan indicadores de logro para los resultados esperados de manera de estar en condiciones de evaluar su evolución y producir las correcciones que se juzguen necesarias.

Palabras Clave: Violencia Escolar, Inteligencia Emocional, Trabajo en Equipo, Educación para la Paz.

CAPITULO 1

1.1 Presentación y Línea Temática Escogida: Gobiernos Educativos y Planeamiento.

La Paz no equivale a ausencia de violencia. Y esto puede justificarse tanto en la esfera de las relaciones entre individuos o relaciones personales, como en la esfera de las estructuras sociales. Se trata, más profundamente, de superar una visión neutra de conflictividad para adherir a una cultura de cooperación, trabajo conjunto, la conciencia de ser responsables en su justa medida del bienestar de los demás, de compartir la convicción de un futuro común y comunitario que produce la permanente reflexión acerca de la necesidad de resolver los conflictos, que son parte del mundo de las relaciones humanas, de una forma justa, equitativa, solidaria y fraterna.

La Educación para la Paz se dirige a formar personas capaces de pensar críticamente la realidad que lo rodea, por lo general compleja y cargada de conflictos, aprehender herramientas, perspectivas, estrategias y una visión de la humanidad que valora la dignidad de la vida humana, de forma de asumir un rol activo en la búsqueda de la resolución pacífica en esos escenarios de tensión, con justicia para todas las partes y un sentido de solidaridad con sus semejantes. Pero tales competencias inician su desarrollo en el seno de la familia y en el micro mundo escolar, para trasladarse luego a todo el plano de la realidad social.

Cabe la pregunta si tal planteo tiene alguna chance de cristalizar en la realidad o si, por el contrario, sólo se trata de meras expresiones de una utopía inalcanzable, a juzgar por el rumbo por el que parece haber optado la cultura humana de la época. La respuesta podría argumentar que los modelos educativos y estándares vigentes en la actualidad, al menos en nuestro país y la región, asumen un compromiso en este sentido que no va más allá de una

simple descripción de propósito, políticamente correcta, pero que nunca ha ensayado con convicción el desarrollo de estrategias pedagógicas transformadoras, el desarrollo de programas de acción, la creación de dispositivos innovadores y la puesta en marcha de proyectos institucionales que mantengan un esfuerzo sostenido en el tiempo y en toda la extensión territorial de la Nación orientado a lograr resultados en este nuevo sentido.

He aquí la importancia que el tránsito de niños y jóvenes por las etapas de escolarización incluya, de manera explícita, en sus experiencias planificadas de enseñanza – aprendizaje y aún más, en las reglas no tan evidenciadas pero igualmente significativas del currículum oculto del mundo escolar, la consolidación de una macro perspectiva de la vida que transite por el respeto a sí mismo, a los demás (tanto sus iguales, como todos los que integran la comunidad escolar, incluyendo por supuesto su propia familia), el valor de la vida humana, el respeto a la diversidad, la capacidad de crítica y autocrítica constructivas y el compromiso con las grandes causas sociales de transformación de la realidad, así como el respeto del medio ambiente.

Esta misión de los Sistemas Educativos constituye su desafío más importante, trascendiendo el mero desarrollo del aprender a aprender y del aprender a hacer, para darle una mayor ponderación al “aprender a ser” y el “aprender a convivir”.

No se trata sólo que el estudiante incorpore herramientas para la mediación de conflictos y la resolución pacífica de problemas. Supera largamente esta visión. Se trata de consolidar en la matriz de pensamiento de cada integrante de la comunidad escolar, el valor de la Paz como un Derecho Humano básico y el imperativo, urgente para nuestra época y los tiempos venideros y promover los cambios sociales estructurales en la cultura, la política, la

economía, la educación, el mundo del trabajo y las relaciones individuales y colectivas que permitan pensar en nuevos acuerdos éticos basados en la convicción de la no violencia, la solidaridad y el respeto por los otros deben ser parte de los cimientos jurídicos y sociales con los que se rija cualquier comunidad.

Esta aspiración requiere de ser asumida por todos los estamentos del mundo escolar: autoridades, docentes, estudiantes, tutores, personal de administración y apoyo y fundamentalmente por la familia, de forma de impregnar las relaciones al interior de cada uno de estos sectores y las que se establecen entre los distintos sectores, de una visión, misión y valores indispensables que hagan posible encontrar esfuerzos simétricos dirigidos en un mismo sentido.

De este último requerimiento se sigue la reflexión acerca del rol que debe cumplir cada sector, la familia de cada estudiante, de cuáles serían las funciones y responsabilidades de cada estamento escolar, los desafíos inherentes a los propios docentes (generalmente acostumbrados a la idea de cumplir con los objetivos de desarrollo de programas y planificaciones de contenidos), de los mismos estudiantes sin los cuales carecería de sentido todo el planteo subyacente y en particular de los modos de gobernabilidad de las instituciones escolares, de los que se espera una actitud de liderazgo democrático y abierto a la participación desde la profunda convicción de un ejercicio del poder que promoció el diálogo como herramienta preferencial en la búsqueda de soluciones de consenso, superando visiones autoritarias de imposición de perspectivas personales de muy dudosa efectividad, cuando no están teñidas de arbitrariedades evidentes. En paralelo, nos conduce además a la reflexión sobre el tipo de relaciones positivas y negativas que se establecen cotidianamente

en el microcosmos escolar, como las relaciones de cooperación y apoyo entre pares pero otras nocivas como las relaciones de dominio – sumisión que tanto perjudican a los involucrados y por lo general cuentan con el silencio cómplice de quienes las observan sin reaccionar a pesar de la constatación permanente del infierno que significa para las víctimas el transitar diariamente esas penosas experiencias.

La transición de cada estudiante al mundo post-escolar ocurre cargada de experiencias, formas de pensamientos, criterios consolidados en su interior, así como convicciones de lo que le espera en su futuro, con sus luces y sus sombras. Si lo que prevalece en este bagaje son experiencias de cooperación, trabajo en equipo, respeto a las diferencias y a la persona humana, independientemente de su status socioeconómico, género, religión, crece la posibilidad de construir sociedades en las que el respeto a la vida y el sentido de un futuro colectivo, que generan en sus integrantes formas de conducirse asentadas en nuevos paradigmas sociales. Si, por el contrario, lo que abunda en esa maleta de aprendizajes son experiencias marcadas por la violencia en cualquiera de sus formas: verbales, físicas, psicológicas y otras, lo más probable es que se siga generando emociones caracterizadas por el resentimiento y el cansancio moral, la desesperanza, la carencia de autoconfianza. y de desconfianza en las posibilidades de integrar una sociedad más democrática, justa y solidaria.

Si es cierto que el seno familiar y el mundo escolar son los ámbitos donde la persona asimila, crea, construye y comparte sus criterios existenciales, queda suficientemente justificada la preocupación por la temática elegida. De la lectura del diagnóstico del Establecimiento escolar seleccionado para la elaboración del Proyecto de Intervención, pero también y de manera más amplia por la reflexión que sugiere con toda claridad que en la

generalidad de las instituciones educativas, de gestión pública o privada, los hechos de violencia, los problemas y las dificultades de convivencia entre iguales (refiriéndonos tanto a autoridades, como docentes, alumnos y sus familias) muestran una tendencia creciente.

Las crisis y los conflictos, las tensiones e intereses en enfrentamientos, son propios de la convivencia humana. Si se dispone de las herramientas, dispositivos, estrategias y formación adecuada de todos los actores de los procesos educativos, para resolverlos de manera justa, pacífica, mediadas por el diálogo y la búsqueda de consensos, se pueden constituir en oportunidades para ejercitar una cultura de la Paz que imprima huellas indelebles en el comportamiento y compromiso ciudadano de cada uno.

La Educación para la Paz, emerge sin lugar a dudas como una urgencia para nuestro tiempo.

1.2 Síntesis de la Institución

1.2.1 Datos Generales

La Institución Educativa Pública IPEM N° 193 José María Paz, se encuentra situada en el centro de la Localidad de Saldán, Provincia de Córdoba, Argentina. La Ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes, datos arrojados por el último Censo realizado en el año 2010.

Cuenta con un centro Cívico conformado por la Municipalidad, Registro civil, Concejo Deliberante, esta localidad está integrada por 13 Barrios públicos y privados, las familias son de posición socioeconómicas bajas en general, exceptuando las que habitan Barrios Privados que pertenecen a la clase media.

La mayoría de los habitantes de Saldán trabajan fuera de la localidad, realizando trabajos informales vinculados a tareas de condiciones básicas o de baja calificación.

El establecimiento cuenta con una estructura edilicia propia, instalaciones y equipamientos adecuados para su funcionamiento, aspecto estético limitado en algunos sectores a considerar, ya que las construcciones se realizaron de acuerdo a las necesidades, y no estableciendo tiempos determinados.

La planta orgánica de la misma es seleccionada por medio de convocatorias públicas y abiertas a los inscriptos en Junta de clasificación, para ser elegidos por lista de orden de méritos (LOM) y se rige por el decreto de Ley 214, en el cual establecen normas para cada caso en particular.

La Institución cuenta con:

Un director a cargo del establecimiento que tiene todas sus facultades para proceder ante cualquier dificultad institucional; un vice director; dos coordinadores de curso; un secretario administrativo al servicio directo del director. Además, cuenta con noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos; ocho preceptores; un administrador de red; dos bibliotecarias; cuatro empleados para tareas de limpieza; una persona a cargo del kiosco y otras dos pertenecientes al Programa P.A.I.C.O.R con funciones en el comedor escolar.

La población escolar es de Seiscientos cuarenta y cuatro (644) Alumnos, distribuidos en dos turnos, Mañana de 1° a 6° año. Tarde de 1° a 6° año respectivamente, con Orientación en Economía y Gestión, y con Orientación en Turismo.

El IPEM N° 193 José María Paz cuenta con un estamento estudiantil heterogéneo, los que presentan en muchos casos situaciones de vulnerabilidad social y de comunicación para relacionarse con sus pares y estas dificultades se manifiestan con faltas de respeto, la escasa solidaridad en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre las /los diferentes actores y consigo mismas/os.

“Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional” (Universidad Siglo 21, 2019a)

1.2.2 Reseña Histórica

La historia de esta Institución fue modificándose durante el transcurso de los años, adaptándose a múltiples cambios propios de Nuestro Sistema Educativo Nacional y Provincial y a las demandas de su Comunidad.

- 1965- Se logró concretar la fundación de una Escuela Secundaria, con el objetivo de contener a los jóvenes en su ciudad.
- 1966 - Comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado, en horario vespertino.
- 1971 - Se terminó de incorporar el 5° año. Y se creó el centro de estudiantes.
- 1972 - Centro de estudiantes realizaba encuentros deportivos y folklóricos.
- 1976 - Pase de la Institución a la orden Provincial.
- 1988 - La escuela ingreso al ámbito provincial y su personal paso a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria).

- 1993 - Se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195. PEI el Proyecto Educativo se traza alrededor de la Competencia Folklórica convirtiéndose en un hito local.
- 1995 - La Escuela se traslada a sus propias instalaciones, ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.
- 1998-1999 Se construyeron aulas para el funcionamiento de la dirección y la secretaria, un espacio para el gabinete de ciencias y otra de múltiples usos.
- 2001 – Cambio de Gestión.
- 2003-2004- Continuaron las reformas edilicias y apertura al Programa Nacional de Becas Estudiantiles.
- 2005 – Se incluyó a la escuela en el programa Eductrade obteniendo un Laboratorio de Informática de última generación.
- 2007 – Se cubrió por concurso el cargo de Vice Directora.
- 2008 – La institución participo de un programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE).
- 2009 – Participación del Proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles. Incorporo al CAJ (Centro de Actividades Juveniles). El gobierno entrego cincuenta mil pesos (mediante la Secretaria de la Niñez, Adolescencia y Familia).
- 2010 – En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Institución inicia un proceso de reelaboración de su Proyecto Educativo para dar respuesta a una sociedad en cambio.

- 2011 – Selección de las nuevas Orientaciones de la especialidad con consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el Proyecto de Convivencia de acuerdo a la Resolución N° 149/10 (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba).
- 2013 – Con el Plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron notebooks.
- 2014 – El Equipo de Gestión con las demás áreas de la Institución implementó los Acuerdos de Convivencia, con el centro de estudiantes, en orden a fortalecer las trayectorias escolares.
- 2015 – Aumento de la matrícula. Participación en Expo ferias a cargo de los alumnos del ciclo Orientado.
- 2016-2018 Se construyeron nuevos espacios para la mejora institucional y así ofrecer un mejor servicio a la Comunidad.

1.2.3 Misión

La misión del IPEM N°193 José María Paz consiste en la formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas, en un espacio de intercambio consensuado, enmarcado en una educación basada en valores y procurando responder a las necesidades de la comunidad educativa.

1.2.4 Visión

La visión de la Institución está estrechamente relacionada con el liderazgo directivo pues este sustenta en el desafío la inspiración de diseño de proyectos específicos ya que la

misma es inclusiva, flexible y está abierta a los cambios y modificaciones para favorecer a los procesos de enseñanza – aprendizajes “Institución puertas abiertas”.

“La gestión- los gestores de una institución tienen que generar las condiciones, es decir lograr ese clima institucional y resaltar las potencialidades de quienes estén a su cargo” (Universidad Siglo 21, 2019 b)

1.2.5 Valores Institucionales

La Institución facilita al estudiante la adquisición de saberes relevantes en su formación como ciudadano, teniendo en cuenta la cultura del aprendizaje, del esfuerzo personal, de su crecimiento en beneficio de su dignidad individual y social formándolos en valores éticos y de honestidad a través de los objetivos plasmados en el PEI (Proyecto Educativo Institucional).

1.2.6 Delimitación del Problema Objeto de Intervención

El I.P.E.M. N°193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, Provincia de Córdoba no es una excepción en el contexto de episodios de violencia escolar en sus distintos formatos, más bien luce como un caso típico de lo que acontece diariamente en nuestras aulas del nivel secundario en Argentina.

Como se desprende del documento de diagnóstico consultado, en la Sección referida a Proceso de Producción de los Acuerdos Escolares de Convivencia, construido sobre la base de la recolección de opiniones, a través de encuestas, a los padres, alumnos y docentes que el “robo y la violencia psicológica y física” son los tipos de conflictos que se presentan con mayor frecuencia y que “como única forma de sanción, se proponen las amonestaciones”.

Esta descripción deja en evidencia, al menos de manera preliminar, que la política educativa elegida para la gestión de los conflictos tiene un carácter fundamentalmente correctivo/punitivo cuya efectividad parece quedar cuestionada ante la reiteración constante de tales situaciones. Pretender minimizar las situaciones de conflicto intentando actuar como consecuencia y a posteriori del mismo equivale a asumir con cierto grado de ingenuidad la idea de la autorregulación espontánea de las causas que los generan.

Frente al desafío de desarrollar nuevas perspectivas para el abordaje de los conflictos escolares, resulta imprescindible imaginar el diseño, implementación y evaluación de políticas educativas preventivas y de gestión del conflicto que transite por el camino de un trabajo conjunto de todos los estamentos del mundo escolar, de forma de lograr una participación protagónica de toda la comunidad educativa. Este planteamiento no invalida, en absoluto, la necesidad de disponer también de estrategias, métodos, técnicas, criterios comunes y acordados con toda la comunidad educativa para el abordaje de situaciones problemáticas consumadas.

De esta forma, el problema que se intenta abordar desde este Proyecto de Intervención puede circunscribirse a la implantación de las bases necesarias para edificar una nueva cultura de la Paz en las relaciones entre pares y entre integrantes de los diferentes sectores educativos, sin excluir la decisiva participación de las familias, un modelo posible de Educación de la Paz.

¿Qué elementos deberán constituir los cimientos de esta nueva perspectiva de Educar para la Paz? ¿Cuáles son los roles y funciones a las que deberían comprometerse cada uno de los actores? ¿Qué modelo de liderazgo se vuelve imprescindible por parte del Equipo de

Conducción de la Institución? ¿Qué cuota de autoridad debería estar dispuesto a compartir el Equipo Directivo de la Institución para que los procesos de resolución de conflictos sean protagonizados por toda la comunidad escolar y en particular por los propios estudiantes? ¿Qué estrategias pedagógicas y didácticas puestas en marcha por los docentes favorecerían la creación de un ambiente renovado en las relaciones interpersonales y colectivas de los estudiantes? ¿Qué indicadores podrían crearse o identificarse para monitorear estos procesos de construcción de nuevas relaciones propias de una Educación para la Paz?

Las respuestas a estos interrogantes circunscriben el problema que se aspira a dilucidar. Es probable que tales respuestas no sean únicas, pero en la medida que constituyan un conjunto coherente y consistente de reflexiones y acciones concretas elaboradas a partir de un marco conceptual que las sustente, pueden convertirse en una nueva mirada del quehacer educativo en términos de las primeras (y por tanto fundantes) experiencias de construcción de ciudadanía de todos los involucrados.

Sin dudas que la implementación de una Cultura para la Paz representa un reto al que algunos directivos, docentes, padres y alumnos podrían no estar dispuestos a enfrentarse, pero sus posibles resultados pueden representar niveles de logros en el “aprender a ser” y en el “aprender a convivir” no sólo innovadores en la forma de imaginar las relaciones en el micro mundo escolar sino un camino irremplazable en la superación de las históricas visiones facciosas que han assolado la Argentina desde sus inicios como Nación.

Este largo y pedregoso camino cuenta con un punto de inicio que bien puede consistir en lo que plantea el presente Proyecto de Intervención, aunque nunca alcanzará su realización definitiva, toda vez que los climas de época irán renovando los desafíos y reclamarán de los

protagonistas una permanente creatividad y convicción de ser parte de una sociedad más justa, democrática, participativa y solidaria.

CAPITULO 2

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo General:

- Acrecentar la calidad de los vínculos interpersonales entre los actores de la comunidad educativa del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”.

2.1.2 Objetivos Específicos:

1. Diseñar y realizar acciones de capacitación que fortalezcan el “Saber ser” y “Saber convivir” de todos los protagonistas de la Institución.
2. Desarrollar actividades de promoción de un nuevo modelo de Convivencia entre los distintos actores educativos del I.P.E.M. N° 193.
3. Diseñar y poner en práctica acciones que aborden situaciones de violencia ya existentes en cualquiera de sus formas, intentando la deconstrucción / reconstrucción de relaciones violentas o insanas instaladas en la Institución.

2.2 Justificación

“Según la UNESCO, al menos doscientos cuarenta y seis millones (246.000.000) de niños y niñas sufren violencia escolar cada año, una problemática que enferma a miles de estudiantes que por lo general abandonan sus estudios o los sobrellevan con angustia y cansancio”, (télam digital, 2020) “A fines de 2019, la misma Organización dio estadísticas de las aulas de colegios primarios y secundarios, públicos y privados, de la Argentina, y

estableció un crecimiento del 30% de casos respecto de 2018"... y "Casi la mitad de ellos se produjeron en escuelas de los grandes centros urbanos: provincia de Buenos Aires, Capital Federal, Santa Fe, Córdoba y Mendoza".

Estas cifras ponen en evidencia la extensión y profundidad de una problemática que en general poco se atiende, sea porque no se valora adecuadamente su gravedad y se opta por “mirar para otro lado” o bien porque no resulta claro qué estrategias, criterios de acción y en general qué políticas educativas deberían diseñarse y concretarse para su abordaje.

Visto en perspectiva, la violencia escolar es deudora y a la vez tributaria de la violencia social que domina la mayoría de las sociedades, en particular, aquellas en las que se exacerban las desigualdades sociales. En este sentido, se tiene por probado que si bien América Latina y el Caribe no constituye la región más pobre del planeta, sí es la más desigual, en términos de brechas de ingreso, oportunidades laborales y educativas.

Se ha intentado, sin éxito, recurrir a enfoques punitivos o sancionatorios de aquellas conductas propias de personas con dificultades de adaptación a las normas sociales. La evidencia de la pobreza en sus resultados no hace más que hacer evidente que estas perspectivas se restringen a buscar soluciones “post facto” poco eficaces a dilemas que las propias sociedades neocapitalistas generan, en la medida que se estructuran a sí mismas de forma de expulsar fuera de sus límites a enormes mayorías que no tienen lugar en el sistema y que sienten crecer el resentimiento, el abandono y la soledad.

Probablemente, sea el momento de asumir otra mirada de lo que la convivencia social en general y la del micro mundo escolar en particular podrían llegar a ser. Una nueva visión en la que el Bien Común ejerza una supremacía por sobre los intereses individuales o de

clase, una (¿utopía?) paradójicamente posible en la que la Solidaridad entre los miembros de una comunidad trascienda el mero sentimiento de compasión que sólo emerge en instancias dramáticas, para convertirse en un conjunto de normas, reglas jurídicas y morales capaces de dar un nuevo significado a la vida en sociedad de manera constante y sostenida.

En otros términos, se trata de instalar desde la esfera de lo educativo (pero requiriendo la participación irremplazable de la familia), una visión que supere la perspectiva sancionatoria como herramienta principal para la solución de conflictos para dar paso a una actitud proactiva de edificación de una nueva cultura fundada en una ética sustentada en valores, que naturalice la voluntad de diálogo, el trabajo cooperativo, el respeto por las diferencias, la construcción de consensos y acuerdos como instrumentos indispensables de la vida en sociedad.

En este sentido, el ámbito educativo y las trayectorias de escolarización desde edades tempranas hasta sus niveles más elevados, están llamados a cumplir un rol decisivo en estos procesos sociales, si se acepta que la Educación no sólo forma en cuestiones de contenido curricular sino que, de manera más trascendente, tiene la oportunidad no siempre aprovechada adecuadamente de convertir habitantes en ciudadanos, capaces de intervenir y transformar el mundo que los rodea, esto es protagonistas de su propia historia, liberándose de condicionamientos sociales históricos que traccionan en el sentido de reproducir situaciones de injusticia y favorecer un status quo en el cual los recursos y beneficios se distribuyen en favor de pocos, en desmedro de grandes mayorías.

Resulta claro a todas luces que se requiere de una convicción y decisiones políticas que den cuenta de la necesidad de un cambio de paradigma social, cultural, educativo,

económico y productivo, puesto que el camino recorrido hasta aquí nos conduce, de forma cada vez más peligrosa, a un proceso de desintegración social, como el que nuestro país apenas comenzó a experimentar amargamente en los alrededores del año 2.001.

Sin embargo, hay espacio suficiente para imaginar una intervención en un caso concreto, el I.P.E.M. N° 193, que nos provea de indicios sólidos que den cuenta que somos los únicos responsables de nuestros actos y que el futuro no se hereda, se conquista.

De lo expresado se desprende inmediatamente que la Intervención debe ponderar de manera mucho más significativa un componente preventivo referido a consolidar la convicción que la apropiación de tales valores contribuirán, sin lugar a dudas, a crear conciencia de un destino común como especie, que reclama como condición necesaria el aporte irremplazable de todos sus miembros.

De ahí que cuatro de los Objetivos Específicos enunciados tengan este carácter formativo, anticipatorio y favorecedor de las condiciones de posibilidad, aunque sin perder de vista que la gestión y el abordaje de las situaciones de violencia preexistentes en el Establecimiento Escolar deben ser atendidas sin demoras, mediante algunos de los procedimientos o dispositivos propuestos por los especialistas, como se enumerará oportunamente.

Un giro de esta naturaleza pone en cuestionamiento una lista interminable de usos y costumbres fuertemente arraigados en la sociedad, desde la manera de evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, pasando por los métodos y técnicas de trabajo dentro del aula, hasta la actitud (cuasi)autoritaria de muchos directivos que cuentan con la suma de las

facultades decisorias en la institución y que no pocas veces finalizan en decisiones arbitrarias y poco efectivas para gestionar la convivencia escolar inter e intrasectores de la educación.

Por último, merece ser destacada la idea (que probablemente haya quedado explícita ya) que la intervención debe operar tanto en la dimensión de las relaciones que se establecen entre los distintos actores y también, con idéntica vehemencia, en la dimensión curricular que le es propia al ámbito escolar. Esta diferenciación de planos de actuación es más bien un recurso organizativo que una convicción teórica, toda vez que en la realidad se con-funden y operan interactuando permanentemente.

2.3 Marco Teórico

Lo que sigue constituye un intento de recuperar, desde las diferentes disciplinas de la Ciencia, conceptos, proposiciones, reflexiones, teorías y perspectivas que podrían conformar un Marco Teórico al Proyecto de Intervención propuesto.

Es claro que el argumento de un giro en el modelo educativo que sustente un Programa de Educación para la Paz, implica una mirada interdisciplinaria que convoque a la Pedagogía, la Psicología, la Filosofía, la Sociología, las Neurociencias como el Mindfulness y otras, e incluso a aquellas áreas de la Ciencia vinculadas a la Tecnologías de la Información y la Comunicación.

(Bleichmar, 2006) reflexiona si se debe educar para el presente. “Si es así, va a estar profundamente desanimado sobre todo si se educa para el presente a los sectores más postergados. No se puede educar para el presente, es necesario educar para el futuro, estas épocas son las más críticas de la humanidad”. También expresa que el problema es cómo se

educa en condiciones en la que se está preparando un sujeto para un futuro que todavía no se avizora. En otros términos, se pregunta cómo educar imaginando un escenario futuro al actual, cruzado por relaciones de tensión, violencia, falta de perspectivas sociales, mientras su preocupación también gira en torno a la convivencia escolar y de los factores que la afectan.

La convivencia, en todo caso, es una suerte de transversal que atraviesa toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución, una resultante de distintos aspectos o dimensiones: la trama vincular al interior de la institución, los procesos y estilos comunicativos prevalentes en la escuela, desde la misma comunidad circundante y al resto del sistema, y hacia ella, la distribución de poder, los estilos de liderazgo, los criterios o modos predominantes de tomar decisiones, el estilo de tratamiento ante situaciones colectivas, Los umbrales de tolerancia a las discrepancias y la mayor o menor aceptabilidad de la diversidad; la historia institucional y el posicionamiento actual frente al proceso de transformación; el estilo institucional y el clima de trabajo; la relativa definición de su identidad institucional; el grado de pertenencia a la institución de los distintos actores, etc. (Maldonado, y otros)

Muchos son los caminos que podría seguirse para enmarcar teóricamente este Proyecto de Intervención. Ya que se ha argumentado la necesidad de un modelo educativo alternativo al tradicional que haga centro en el estudiante como ciudadano en formación, libre de condicionamientos y tensiones propias del sistema socioeconómico en el que se haya

inserto, es probable que sea oportuno cuestionarse acerca de la posibilidad que tales transformaciones sean posibles y sobre la naturaleza misma del “conflicto social”.

En tiempos previos a la proposición de la “Teoría del Conflicto”, el conflicto era concebido como una enfermedad social con consecuencias eminentemente negativas. Una sociedad perfecta se imagina como aquella sin conflictos. A partir de los años 50 comienzan a publicarse una serie de obras relacionadas a la naturaleza genérica del conflicto entre las que resalta la del norteamericano (Coser, 1961).

La Teoría del Conflicto pretende reformular el concepto en cuanto su connotación negativa y plantea que el Conflicto Social puede tener algún efecto positivo de innovación y cambio social, pero en la medida que puedan mantenerse controlados sus potencialidades destructivas y desintegradoras.

Más adelante en los años 60 aparecen documentos sobre “la Teoría del juego, en las que el conflicto es visto como un juego” (Arevalo, 2004). En este sentido las reflexiones se han direccionado o bien hacia los Juegos de Suma Cero (Conflicto Puro o de “ganar – perder”), Juegos de Suma Positiva (“ganar – ganar”) (Cooperación Pura) y Juegos Mixtos (de cooperación y conflicto). Estos últimos son los que abren el espacio a la negociación. En la realidad lo más frecuente son los Juegos Mixtos toda vez que siempre hay aspectos abiertos a la negociación.

Encaminando la reflexión hacia la relación entre lo social y lo educativo, el sociólogo francés contemporáneo Pierre Félix Bourdieu propone que “lo social” está presente en los procesos educativos en general y los procesos de aprendizaje en particular. Bourdieu imagina la realidad constituida por “estructuras” que no son productos aleatorios sino construcciones

sociales intencionadas. En este sentido, todos sus elementos están interconectados y relacionados.

La violencia simbólica es el mecanismo eficaz que reproduce las estructuras de dominación, producto de un trabajo continuado e histórico de reproducción en el que contribuyen los agentes singulares y también las instituciones: familia, iglesia, escuela, estado. Esta violencia simbólica tiene su génesis en la adhesión que el dominado concede al dominador, cuando carece de otras herramientas o instrumentos de conocimiento que comparte con el dominador y termina por naturalizar tal relación de sumisión. Este sistema de relaciones simbólicas, donde están en juego bienes específicamente simbólicos, reviste autonomía relativa. En virtud de ello, desarrolla su propia lógica y sus propias leyes de funcionamiento, de modo que las prácticas asociadas a este ámbito deben ser analizadas según esa lógica específica (Bourdieu, 2011)

Los problemas de las relaciones de dominación son asumidos también desde la Pedagogía. En este punto puede resultar de enorme significancia rescatar aquí algunos conceptos que plantea el gran Pedagogo Brasileño Paulo Freire (1.921 – 1.997), en su obra “Pedagogía del Oprimido” en la que transmite también una pedagogía de la esperanza.

Paulo Freire propone el concepto de “Educación Bancaria” en el que los protagonistas de los procesos educativos residen en el educador, cuya misión consiste en conducir al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una especie de «recipientes» en los que se «deposita» el saber. El único margen de acción posible para los estudiantes es el de archivar los conocimientos, convertidos en objetos del proceso, padeciendo pasivamente la acción del educador. De este modo, a mayor pasividad,

con mayor facilidad los oprimidos se adaptarán al mundo y más lejos estarán de transformar la realidad. La educación bancaria es, por tanto, un instrumento de opresión.

(Caldeiro) reflexiona acerca de las consecuencias de la opresión y concluye que la «deshumanización» es su producto, que afecta tanto a los oprimidos y a quienes oprimen. Los oprimidos, en reacción contra los opresores, a quienes idealizan, desean convertirse a su vez en opresores. La propuesta pedagógica de Paulo Freire es un reto al oprimido: convertirse en liberador de ambos. Por este camino debería surgir un hombre nuevo, “un hombre liberándose, humanizándose.

La pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista y liberadora tendrá, pues, dos momentos distintos, aunque interrelacionados. El primero, en el cual los oprimidos van desvelando el mundo de la opresión y se van comprometiendo, en la praxis, con su transformación, y, el segundo, en que, una vez transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación (Caldeiro).

La propuesta de Freire es la «Educación Problematizadora» que se contrapone a la educación unidireccional tradicional para dar paso a un proceso bidireccional, en el que tanto el educador como el educando se educan entre sí a través del diálogo, condición de posibilidad para cualquier proceso educativo. El diálogo es la Palabra, que en el concepto freireriano consta de dos etapas inseparables: reflexión y acción. La reflexión que no se convierte en acción se restringe a un “verbalismo estéril” en tanto que la acción sin reflexión se reduce a un mero activismo. En síntesis, la “dialogicidad” es la esencia de la educación como práctica de libertad para Paulo Freire.

Desde la Teoría Sociocultural propuesta por Lev Vygotsky, se sostiene que la base del desarrollo cognitivo, se encuentra en la interacción social, en el constante intercambio del sujeto con el medio en el que vive. (relación sujeto – sujeto y sujeto – medio). (Heredia Covian, 2018)

La personalidad y las funciones mentales como la percepción, la atención voluntaria, la memoria, el pensamiento, el manejo del lenguaje y las representaciones de las diversas formas de conducta varían según el contexto social e histórico en el cual vive la persona.

La teoría de Vygotsky para la inteligencia social permite la hibridación desempeñando un mejor aprendizaje in situ, soslayando la exégesis pedagógica de manera natural y simple mutando a ecologías mentales, logrando un aprendizaje relajado y duradero para que se visibilice en la vida diaria con el compartir y convivir en armonía (ECOM, s.f.).

Una operación que inicialmente representa una actividad externa se reconstruye y comienza a suceder internamente, un proceso interpersonal queda transformado en otro intrapersonal.

En el desarrollo cultura del niño toda función aparece dos veces: primero a nivel social y, más tarde, a nivel individual; primero entre personas -interpsicológica y después en el interior del propio niño -intrapsicológica-. Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos (Ledesma Ayora, 2014)

Vygotsky propone el concepto de “Zona de Desarrollo próximo”, asimilado luego en otros autores como la figura del Andamiaje, toda vez que el estudiante se vale de una colaboración (del tutor, educador o compañero) para “dar el salto al siguiente nivel de aprendizaje”. Sin dudas un concepto que pone de manifiesto la importancia de la interacción y el trabajo en equipo durante los procesos de aprendizaje.

Por otro lado, no podemos omitir el aporte de Jürgen Habermas y su “Teoría de la Acción Comunicativa”, en la que asume que el entendimiento es un mecanismo coordinador de la acción donde un hablante y un oyente refieren a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, El primero tiene que ver con los hechos, el segundo con las normas y el tercero con lo vivencial. Sostiene que el avance burocrático y económico sobre los sujetos.

La colonización de los mundos de la vida que bloquea las posibilidades comunicativas en pro del entendimiento y del respeto mutuo. Cuando los medios de coordinación de entre los sujetos no es el lenguaje sino medios deslingüitizados se vehiculiza el malestar y “pasaje al acto”. En las escuelas podemos observar que muchos de lo que no se pone en palabras se pone en actos (golpes, gritos, amenazas, agresiones). Estas expresiones violentas pueden ser canalizadas positivamente según cómo se las aborde, o pueden ser potenciadas según el entorno y las interacciones intersubjetivas que allí se produzcan (Gomez, 2021)

En otros términos, queda expuesta la importancia del diálogo y la interacción comunicativa entre los sujetos.

Finalmente, puede resultar importante considerar las nuevas propuestas de la Neurociencia en cuanto aportan a un renovado concepto de Bienestar (Mindfulness) o Felicidad. “ (La mente es maravillosa, s.f.), demuestra desde la Neuropsicología que son de enorme importancia: La resiliencia; El Mirar lo Positivo del Otro; La Atención Refinada, La Generosidad, La Empatía, El Altruismo y el Cuidado de los Demás”. Propone que éstos son los componentes de un cerebro sano y que se trata de habilidades susceptibles de ser entrenadas. De esta forma, lo emocional asume una importancia decisiva en el bienestar de las personas.

CAPITULO 3

3.1 Plan de Trabajo

Todas las actividades que se desarrollan a continuación involucran la participación de los alumnos del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” se realizarán por Ciclos (1°, 2° y 3° año) y (4°, 5° y 6° año) y por Turno (Mañana y Tarde).

3.1.1 ACTIVIDADES

3.1.2 Actividad N° 1

Título de la Actividad: Presentación del Plan de Intervención del I.P.E.M. N° 193.

Objetivo de la Actividad: Dar a conocer el Plan de Intervención diseñado, su justificación y marco teórico, sus aspiraciones y expectativas de logro, tratando generar el compromiso y la identificación con las tareas de todos los destinatarios.

Metodología de Trabajo: Presentación ágil con software prezi, permitiendo la participación activa de los presentes.

Destinatarios: Autoridades de la Institución, Equipo Docente y Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento.

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Duración de la Actividad: 1 hora reloj

Desarrollo de la Actividad: Esta actividad consta de los siguientes momentos:

Momento 1 (15 minutos): Breve presentación de la Responsable. Proyección de un Video introductorio sobre la temática a abordar por el Plan de Intervención: (pauvlogs, 2014). La filosofía subyacente de una “Educación para la Paz” como Política Educativa.

Momento 2: (15 minutos): Exposición (empleando el software Prezi) del Objetivo General, Objetivos Específicos, Actividades previstas, duración de la intervención e Indicadores de Evaluación de Proceso y Sumativo.

Momento 3: (25 minutos): recepción e intercambio de opiniones de los presentes sobre el Plan de Intervención y consideración de sugerencias de parte de los presentes que permitan mejorar la probabilidad del logro de las metas propuestas.

Momento 4: (5 minutos) Breve Encuesta Anónima a los presentes, que les permita opinar libremente y sin condicionamientos acerca de la importancia que le asignan al Plan de Intervención y el grado de compromiso que puede esperarse de cada uno de ellas/ellos.

Recursos Materiales necesarios: Salón de Reunión, Proyector, Pantalla, Material Impreso (esquema del Plan de Intervención, Diagrama de Gantt y Breve Encuesta Anónima para el momento final) en una Carpeta distribuir a cada uno de los presentes.

Presupuesto: Costo del Material Impreso \$ 300 por participante.

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo de la Actividad

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Autoridades presentes (Número de Autoridades presentes / Número total de Autoridades del Instituto)

2. Porcentaje de Docentes presentes (Número de Docentes presentes / Número total de Docentes del Establecimiento)

3. Porcentaje de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo (Número de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo presentes / Número total de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento)

4. Cantidad de Intervenciones (consultas, opiniones, sugerencias) de los presentes.

Indicadores de Impacto de la Actividad:

Cualitativos: 5. Grado de Satisfacción con el Plan propuesto (Categorías: Completamente Satisfecho – Satisfecho – Insatisfecho – Completamente Insatisfecho).

6. Grado de Compromiso manifestado en la Encuesta respecto del Plan de Intervención (Categorías: Altamente comprometido – Algo Comprometido – Poco Comprometido – Sin Compromiso).

3.1.3 Actividad N° 2

Título de la Actividad: ¿Cómo estamos?

Objetivo de la Actividad: Actualizar el Diagnóstico Institucional empleando el método FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) y establecer una Línea de Base inicial, antes del desarrollo del Plan de Intervención.

Metodología de Trabajo: Reunión tipo Taller.

Destinatarios: Autoridades, Docentes, Alumnos, Padres o Tutores, Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento.

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docentes o Profesionales a cargo de la Actividad: Lic. Claudia Mariela Rodríguez en colaboración con Equipo Técnico (o Docentes Tutores) de la Institución.

Duración de la Actividad: 2 horas reloj.

Desarrollo de la Actividad: La actividad cuenta con los siguientes momentos:

Momento 1: (10 Minutos). Presentación del Taller. Descripción de Objetivos. Resultados Esperados.

Momento 2: (30 minutos) Trabajo por Sectores (Docentes, Alumnos, Padres) y por Grupos de no más de 10 integrantes y por Ciclos: Primer Ciclo: (1°, 2° y 3° año); Segundo Ciclo: (4°, 5° y 6° año). Cada grupo coordinado por un Tutor/Docente que pueda conducir la actividad promocionando la participación de todos los presentes. A su vez, se dispondrá de un Coordinador por Sector (Docentes, Alumnos, Padres, Personal de Administración y Apoyo). La consigna es identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Institución, consignando las mismas en un cuadro resumen. El Coordinador del Grupo (Tutor / Docente) hará hincapié en los tipos de relaciones interpersonales o vinculares que

caracterizan a la Institución, tanto aquellas que tienen un significado positivo o constructivo, como aquellas que resultan negativas o nocivas para la convivencia.

Momento 3: (20 minutos). Plenarios de Grupos por Sectores (Docentes, por un lado, Alumnos por otro, Padres o Tutores por otro). El Coordinador de cada grupo hará una síntesis de las conclusiones y principales observaciones que surgieron del diálogo realizado. El Profesional / Docente encargado de la Actividad en cada Sector toma nota de las conclusiones, omitiendo las repeticiones.

Momento 4: (20 minutos). Plenario General. Se reúne a todos los presentes sin distinción de Sectores. La Responsable de la Actividad toma nota de las conclusiones de cada sector, observando coincidencias y discrepancias que puedan surgir y elabora una conclusión general de los resultados.

Por último, se invitará a todos los presentes a dejar sus comentarios en las redes sociales del Instituto (Facebook, Instagram, Web, etc.) en los días siguientes.

En el día subsiguiente a la Actividad, se expondrán en los Transparentes del Establecimiento Escolar, Afiches con la síntesis elaborada por cada Sector, para que todos puedan releer los resultados.

Recursos Materiales necesarios: Útiles escolares (hojas y lapiceras, afiches, fibras) y formularios con un formato común para la elaboración de una síntesis de las conclusiones alcanzadas en cada grupo de cada Sector.

Presupuesto: Valor de los Útiles escolares necesarios y formularios. Estimado: \$ 2.000

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Autoridades presentes (Número de Autoridades presentes / Número total de Autoridades del Instituto)

2. Porcentaje de Docentes presentes (Número de Docentes presentes / Número total de Docentes del Establecimiento)

3. Porcentaje de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo (Número de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo presentes / Número total de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento).

4. Porcentaje de Padres presentes (Número de Padres/Madres/Tutores presentes (contando uno por estudiante para el caso que participara más de uno) / Cantidad Total de Alumnos del Establecimiento).

Cualitativos: 5. Grado de Participación en cada grupo (evaluación subjetiva a cargo del Coordinador del Grupo) (Categorías: altamente participativo – Algo Participativo – Poco Participativo – Participación casi nula).

Indicadores de Impacto de la Actividad:

6. Grado de Resonancia del Taller (Comentarios, Críticas, Sugerencias, etc., que se acumulen en las redes sociales de la Institución).

3.1.4 Actividad N° 3

Título de la Actividad: Caminos por construir

Objetivo de la Actividad: Dar a conocer el Plan de Intervención a todos los miembros de la Comunidad Educativa, incluyendo las familias de los alumnos.

Metodología de Trabajo: Publicación (con una anticipación no menor a una semana) de Información en Transparentes del Instituto y Síntesis en las Redes Sociales, empleando como herramienta descriptiva el Diagrama de Gantt del Plan de Intervención e invitando a participar a todos los sectores.

Destinatarios: Autoridades, Docentes, Alumnos, Personal de Administración y Apoyo, Familias de Alumnos.

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Secretaria del Establecimiento / Responsable(s) de la administración de las Redes Sociales del Instituto.

Duración de la Actividad: Publicación por al menos una semana de las Actividades a desarrollar

Desarrollo de la Actividad: Colocación de Afiches Informativos en Transparentes, Comunicación a los Padres a través de Cuadernos de Comunicación, Grupos de WhatsApp, Redes Sociales (Instagram, Facebook, Web, etc.) del IPEM.

Recursos Materiales necesarios: Afiches suficientes, marcadores

Presupuesto: Costo estimado de afiches y marcadores \$ 200. Uso de conexión a internet del Instituto: sin costo.

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Impacto de la Actividad:

Cuantitativos: 1. Número de comentarios por las redes sociales de Docentes, Alumnos, Padres, Personal de Administración y Apoyo.

2. Número de respuestas por parte de Padres/ Madres/ Tutores de Alumnos vía Cuadernos de Comunicación y Grupos de WhatsApp,

3.1.5 Actividad N° 4

Título de la Actividad: Educando nuestras emociones

Objetivo de la Actividad: Adquirir formación en el conocimiento y gestión de las emociones, propias y de los demás (Inteligencia Emocional)

Metodología de Trabajo: Formación gratuita en Línea, en la Plataforma EdX:

(edX, s.f.).

Destinatarios: Autoridades, Docentes, Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento y Padres / Madres / Tutores de Alumnos.

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez.

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Profesional Psicólogo o Psicopedagogo.

Duración de la Actividad: Un mes (cuatro semanas), a un ritmo de 4 horas semanales.

Desarrollo de la Actividad: Esta actividad consiste en desarrollar el curso Introducción a la Inteligencia Emocional, ofrecido por la Universidad AnahuacX de Méjico,

en línea, gratuito y al ritmo de los participantes con desarrollo de actividades teórico-prácticas. Dado que se requiere conexión a internet para ver videos, tutoriales y otros recursos, se programarán dos reuniones semanales en el Establecimiento, de manera que sea posible proyectar el desarrollo de los encuentros para todos los participantes, con una duración aproximada de 2 horas cada uno. Si el número de participantes superara la capacidad del aula o salón de reunión, pueden formarse grupos en diferentes días y horarios. Si la experiencia es constructiva en la perspectiva de los participantes, se pueden agregar dos cursos adicionales que integran un Programa de Formación en Inteligencia Emocional, bajo las mismas condiciones.

El Curso se compone de cinco módulos:

Semana 1

Módulo 0: Las emociones y su propósito

- 0.1 Experiencia y análisis de las emociones
- 0.2 ¿Que son y de donde vienen las emociones?
- 0.3 Beneficios de la inteligencia emocional en el trabajo

Módulo 1: La inteligencia emocional dentro de los tipos de inteligencia

- 1.1 Concepto de inteligencia e inteligencias múltiples
- 1.2 Bases de la inteligencia emocional

Semana 2

Módulo 2: Los 5 principios clave de la Inteligencia Emocional

- 2.1 Autoconocimiento
- 2.2 Auto control
- 2.3 Automotivación
- 2.4 Empatía
- 2.5 Sociabilidad

Semana 3

Módulo 3: La relación entre las creencias limitantes y la inteligencia emocional

- 3.1 ¿Qué son y de dónde vienen las creencias?
- 3.2 ¿Cómo identificar creencias limitantes?
- 3.3 ¿Cómo transformar las creencias limitantes?
- 3.4 Nuevas creencias potenciadoras

Semana 4

Módulo 4: Los elementos de la inteligencia emocional en acción

- 4.1 Síntesis de lo aprendido
- 4.2 Caso práctico de inteligencia emocional
- 4.3 Caso práctico de creencias limitantes
- 4.4 La inteligencia emocional en el liderazgo y la colaboración

Breve Encuesta de Satisfacción de la actividad al finalizar la misma. Principales variables del cuestionario: Grado de Satisfacción con la Metodología de aprendizaje virtual

empleada (categorías: Completamente Satisfecho, Satisfecho, Insatisfecho, Completamente Insatisfecho); Percepción acerca de la utilidad de los contenidos desarrollados y conceptos retenidos (Categorías: Muy útil, Algo útil, Poco útil, Escasa o Nula utilidad); Intención de continuar la capacitación sobre la Plataforma virtual EdX con los dos siguientes cursos que integran un Programa sobre la temática propuesta: (Categorías: Muy interesado; Algo interesado, Poco interesado, Sin interés); Percepción acerca de que los contenidos desarrollados en el curso tendrán un impacto en la práctica profesional docente y la vida familiar de los participantes (Categorías: Impacto importante; Impacto moderado, Impacto poco significativo o nulo).

Recursos Materiales necesarios: Salón de Capacitación, Conexión a Internet, útiles escolares para tomar apuntes.

Presupuesto: Sin costo

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo de la Actividad

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Autoridades presentes (Número de Autoridades presentes / Número total de Autoridades del Instituto) en cada encuentro.

2. Porcentaje de Docentes presentes (Número de Docentes presentes / Número total de Docentes del Establecimiento) en cada encuentro.

3. Porcentaje de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo (Número de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo presentes / Número total de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento) en cada encuentro.

4. Porcentaje de Padres presentes (Número de Padres/Madres/Tutores presentes (contando uno por estudiante para el caso que participara más de uno) / Cantidad Total de Alumnos del Establecimiento), en cada encuentro.

Cualitativos:

5. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Personal de Administración y apoyo, Padres / Madres / Tutores) que manifiestan estar al menos Satisfechos con la Metodología empleada y las modificaciones incorporadas.

6. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Personal de Administración y apoyo, Padres / Madres / Tutores) que manifiestan interés por continuar con la capacitación en esta línea temática.

Indicadores de Impacto de la Actividad

7. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Personal de Administración y apoyo, Padres / Madres / Tutores) que estiman que el impacto de los conocimientos aprendidos será al menos moderado)

3.1.6 Actividad N° 5

Título de la Actividad: ¿Qué necesito para ser un líder participativo y trabajar en equipo?

Objetivo de la Actividad: Adquirir formación en cómo generar motivación y liderazgo para el Trabajo en Equipo

Metodología de Trabajo: Formación gratuita en Línea, en la Plataforma EdX:

(edX, s.f.).

Destinatarios: Autoridades, Docentes, Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento y Alumnos.

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Profesional Psicólogo o Psicopedagogo.

Duración de la Actividad: Un mes (cuatro semanas), a un ritmo de 8 horas semanales.

Desarrollo de la Actividad: Esta actividad consiste en desarrollar el curso “Liderazgo orientado al Florecimiento Humano” ofrecido, en línea, por el Instituto Tecnológico de Monterrey de Méjico sobre la Plataforma EdX, gratuito y al ritmo de los participantes con desarrollo de actividades teórico-prácticas. Dado que se requiere conexión a internet para ver videos, tutoriales y otros recursos, se programarán dos reuniones semanales en el Establecimiento, de manera que sea posible proyectar el desarrollo de los encuentros para todos los participantes, con una duración aproximada de 2 horas cada uno. Si el número de participantes superara la capacidad del aula o salón de reunión, pueden formarse grupos en diferentes días y horarios. Si la experiencia es constructiva en la perspectiva de los participantes, se pueden agregar dos cursos adicionales que integran un Programa de Formación en Inteligencia Emocional, bajo las mismas condiciones.

El Curso se compone de los siguientes Temas:

Tema 1. El liderazgo en una nueva era

1.1. Necesidad de entender el liderazgo a través de la psicología positiva

1.2. Felicidad, florecimiento y resultados

Tema 2. Consciencia de sí mismo y de su entorno

2.1. Autoconocimiento, autogestión, autodesarrollo

2.2. Inteligencia social

Tema 3. Positividad y Resiliencia

3.1. Autoeficacia, esperanza, optimismo

3.2. Adaptabilidad, manejo de la incertidumbre, humildad

Tema 4. Significado y Compromiso

4.1. Servicio, trascendencia, gratitud

4.2. Integridad, compromiso ético y ciudadano

Breve Encuesta de Satisfacción de la actividad al finalizar la misma. Principales variables del cuestionario: Grado de Satisfacción con la Metodología de aprendizaje virtual empleada (categorías: Completamente Satisfecho, Satisfecho, Insatisfecho, Completamente Insatisfecho); Percepción acerca de la utilidad de los contenidos desarrollados y conceptos retenidos (Categorías: Muy útil, Algo útil, Poco útil, Escasa o Nula utilidad); Intención de continuar la capacitación sobre la Plataforma virtual EdX con los dos siguientes cursos que integran un Programa sobre la temática propuesta: (Categorías: Muy interesado; Algo interesado, Poco interesado, Sin interés); Percepción acerca de que los contenidos desarrollados en el curso tendrán un impacto en la práctica profesional docente y los procesos

de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes (Categorías: Impacto importante; Impacto moderado, Impacto poco significativo o nulo).

Recursos Materiales necesarios: Salón de Capacitación, Conexión a Internet, útiles escolares para tomar apuntes.

Presupuesto: Sin costo

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo de la Actividad

Cuantitativos:

1. Porcentaje de Autoridades presentes (Número de Autoridades presentes / Número total de Autoridades del Instituto) en cada encuentro.

2. Porcentaje de Docentes presentes (Número de Docentes presentes / Número total de Docentes del Establecimiento) en cada encuentro.

3. Porcentaje de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo (Número de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo presentes / Número total de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento) en cada encuentro.

4. Porcentaje de Alumnos presentes (Número de Alumnos / Cantidad Total de Alumnos del Establecimiento), en cada encuentro.

Cualitativos:

5. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Personal de Administración y apoyo y Alumnos) que manifiestan estar al menos Satisfechos con la Metodología empleada y las modificaciones incorporadas.

6. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Personal de Administración y apoyo y Alumnos) que manifiestan interés por continuar con la capacitación en esta línea temática.

Indicadores de Impacto de la Actividad

7. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Personal de Administración y apoyo y Alumnos) que estiman que el impacto de los conocimientos aprendidos será al menos moderado)

3.1.7 Actividad N° 6

Título de la Actividad: Actualizando nuestro Acuerdo de Convivencia Escolar

Objetivo de la Actividad: Actualizar la perspectiva, las metas, los contenidos y procedimientos previstos en el Acuerdo de Convivencia Escolar, de manera de promover un mayor involucramiento de todos los sectores educativos de la Institución.

Metodología de Trabajo: Reuniones Tipo Taller

Destinatarios: Autoridades, Docentes, Alumnos, Personal de Administración y Apoyo y Padres / Madres / Tutores de los estudiantes del Instituto.

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Lic. Claudia Mariela Rodríguez y Equipo Docente / Preceptores designado a tal efecto.

Duración de la Actividad: Tres encuentros de dos horas reloj cada uno, a razón de un encuentro por semana, durante tres semanas consecutivas.

Desarrollo de la Actividad:

Primer Encuentro: constituido por los siguientes momentos:

Momento 1 (30 minutos): Lectura del actual Acuerdo de Convivencia Escolar, en grupos no mayores a 10 integrantes coordinados por un Docente / Preceptor / Tutor del Establecimiento, compuesto de manera heterogénea por todos los miembros de la comunidad educativa.

Momento 2 (45 minutos): Revisión crítica del Actual Acuerdo de Convivencia Escolar, identificando aquellas dimensiones que requerirían de una mirada distinta, haciéndose énfasis como mínimo en los aspectos que se señalan a continuación. El Coordinador del grupo toma nota de las observaciones y comentarios realizados por los participantes y sintetiza las conclusiones.

a) ¿Involucra el actual Acuerdo de Convivencia a todos los sectores educativos del Establecimiento o por el contrario se trata de un conjunto de prescripciones dirigidas exclusivamente a regular la relación entre los alumnos del Instituto?

b) ¿Está formulado el actual Acuerdo de Convivencia sobre una perspectiva propositiva / constructiva / edificante de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la Comunidad Educativa, dejando establecidas expectativas acerca de la naturaleza de las

relaciones vinculares esperadas sobre la base de una perspectiva solidaria, de respeto mutuo hacia la persona de los demás, y de compromiso con el trabajo en equipo entre sus integrantes o se reduce a un conjunto de proposiciones prohibitivas, desde una perspectiva punitiva y sancionatoria de las desviaciones de las conductas esperadas?

c) ¿Permite el actual Acuerdo de Convivencia que los conflictos que surjan de la cotidianeidad de las relaciones entre los integrantes de la comunidad escolar se intenten resolver sobre la base del diálogo, la negociación, la justa compensación de la/s parte/s perjudicada/s por los conflictos y dejar abierta la posibilidad de reflexionar y aprender de los errores cometidos y comprometerse sinceramente con una enmienda por parte de quienes hayan protagonizado conductas inapropiadas o más bien las relaciones conflictivas se resuelven por las decisiones que se tomen en el restringido ámbito de las autoridades escolares?

d) ¿Sería conveniente constituir un espacio plural, integrado por autoridades, docentes, alumnos y padres / madres / tutores con la finalidad de reflexionar sobre la causa de los conflictos que emergen de la convivencia diaria y con facultades suficientes para tomar decisiones de políticas educativas internas en materia de convivencia interpersonal entre los miembros de la comunidad y como ámbito de aplicación del Acuerdo de Convivencia institucional?

Momento 3: (15 minutos) Exposición de las conclusiones, comentarios, observaciones de cada grupo por parte del coordinador/a de cada grupo, evitando las repeticiones. A continuación, se anuncia las consignas del próximo encuentro, consistentes

en acercar propuestas de modificaciones o reestructuración del actual Acuerdo de Convivencia, las que podrán adelantarse vía redes sociales institucionales.

Segundo Encuentro: constituido por los siguientes momentos:

Momento 1: (15 minutos) Se recuerdan las conclusiones elaboradas en el Encuentro anterior.

Momento 2: (45 minutos) Los presentes se reúnen formando grupos no mayores a 10 integrantes de la comunidad escolar y se escuchan las propuestas, sugerencias, proposiciones que cada participante aporta. El coordinador del grupo toma nota de estas observaciones.

Momento 3: (30 minutos) Plenario de grupos. Cada coordinador expone las propuestas elaboradas en su grupo, mientras el/la Docente a cargo de la Actividad recopila todas las inquietudes o sugerencias a partir de las cuales las organizará y elaborará un borrador del Nuevo Acuerdo de Convivencia que pondrá a consideración de la comunidad escolar en el próximo encuentro y podrá adelantarlo a través de las redes sociales institucionales.

Tercer Encuentro: consta de los siguientes momentos:

Momento 1: (30 minutos) Exposición por parte del Docente coordinador de la actividad del borrador elaborado.

Momento 2 (45 minutos) Durante un Plenario de los miembros de la comunidad escolar, se escuchan nuevos aportes y evaluaciones de la versión borrador del Nuevo Acuerdo y se formulan propuestas de modificación, las que se someten a consideración de los presentes, siendo aprobadas por mayoría de opiniones.

Momento 3 (5 minutos) Breve Encuesta de Opinión anónima sobre la actividad y el Nuevo Acuerdo Escolar. Principales variables del cuestionario: Grado de Satisfacción con la Metodología de participación empleada (categorías: Completamente Satisfecho, Satisfecho, Insatisfecho, Completamente Insatisfecho); Percepción acerca de si se logró una mejora cualitativa con las modificaciones introducidas al Acuerdo de Convivencia (Categorías: Si, No); Expectativa que el Nuevo Acuerdo de Convivencia contribuya a mejorar las relaciones interpersonales de todos los miembros de la comunidad educativa (Categorías: Muy expectante; Algo Expectante, Poco Expectante, Sin Expectativas).

Momento 4 (10 minutos) La responsable de la actividad manifiesta la importancia del trabajo realizado a lo largo de los tres encuentros y agradece la participación de todos los presentes. Anuncia la publicación de la versión final, mediante redes sociales y por material impreso que se distribuirá a cada miembro de la comunidad escolar y las familias de los alumnos.

Recursos Materiales necesarios: útiles escolares (hojas, marcadores, afiches) en cantidad suficiente.

Presupuesto: Costo Estimado: \$ 5.000

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desempeño

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Autoridades presentes (Número de Autoridades presentes / Número total de Autoridades del Instituto) en cada encuentro.

2. Porcentaje de Docentes presentes (Número de Docentes presentes / Número total de Docentes del Establecimiento) en cada encuentro.

3. Porcentaje de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo (Número de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo presentes / Número total de Integrantes del Personal de Administración y Apoyo del Establecimiento) en cada encuentro.

4. Porcentaje de Padres presentes (Número de Padres/Madres/Tutores presentes (contando uno por estudiante para el caso que participara más de uno) / Cantidad Total de Alumnos del Establecimiento), en cada encuentro.

Cualitativos:

5. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Alumnos, Personal de Administración y apoyo, Padres / Madres / Tutores) que manifiestan estar al menos Satisfechos con la Metodología empleada y las modificaciones incorporadas.

Indicadores de Impacto de la Actividad

6. Porcentaje de integrantes de cada sector educativo (Docentes, Alumnos, Personal de Administración y apoyo, Padres / Madres / Tutores) que manifiestan estar al menos Algo Expectantes sobre el hecho que el Nuevo Acuerdo de Convivencia contribuya a la mejora de las relaciones vinculares entre los miembros de la comunidad educativa.

3.1.8 Actividad N° 7

Título de la Actividad: “Aprendemos en equipo”

Objetivo de la Actividad: Desarrollar una cultura participativa del trabajo en grupo, creando ambientes saludables para todos.

Metodología de Trabajo: Proyección de un video (Acoso escolar es violencia) – Charla debate- Conversatorio por Grupos no mayores a 10 alumnos, con el acompañamiento de un Tutor.

Destinatarios: Alumnos de 1°,2°,3°,4°,5°,6° año del IPEM

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Lic. Claudia Mariela Rodríguez y Equipo Docente designado.

Duración de la Actividad: 1 hora reloj

Desarrollo de la Actividad:

Momento 1 (10 minutos): Breve alusión al tema a trabajar.

Momento 2: (15 minutos): Proyección del video significativo relativo a la temática:

(Save the Children España, 2013)

Momento 3: (30 minutos): Selección de un alumno coordinador del debate en cada grupo que asignará el uso de la palabra a los participantes durante el Conversatorio. El Tutor oficiará de Mediador durante el Debate.

Momento 4: (5 minutos): Cierre y conclusión de la actividad, invitando a los alumnos presentes a emitir opiniones a través de las redes sociales del establecimiento (Instagram, Facebook, Web, etc.)

Recursos Materiales necesarios: Salón amplio para desarrollar la actividad. Proyector y pantalla con sonido.

Presupuesto: sin costo.

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo de la Actividad

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Alumnos participantes (Cantidad de Alumnos participantes / Cantidad Total de Alumnos del establecimiento).

Cualitativos: Opiniones y comentarios mayoritarios realizados en las redes sociales.

Indicadores de Impacto de la Actividad:

Cuantitativos: Cantidad mensual de hechos de violencia producidos a posteriori de la actividad propuesta, contrastando este indicador con los ocurridos de manera previa.

3.1.9 Actividad N° 8

Título de la Actividad: “Trabajamos todos juntos”

Objetivo de la Actividad: Identificar niveles de agresividad, detección y acción sobre la violencia escolar.

Metodología de Trabajo: Presentación del Taller y sus distintos momentos.

Destinatarios: Alumnos de (1°, 2°, 3°) y (4°, 5°, 6°) Año del IPEM

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez.

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Docente Tutores, Psicólogo.

Duración de la Actividad: 1 hora reloj.

Desarrollo de la Actividad: Esta actividad consta de los siguientes momentos:

Momento 1 (10 minutos): Presentación del equipo docente y no docente a cargo de las actividades.

Momento 2: (15 minutos): Taller de introducción a la temática de la violencia escolar, a cargo del Profesional Psicólogo.

Momento 3: (25 minutos): Actividad individual por alumno; se aplica una técnica proyectiva gráfica individual del tipo HTP (House-Tree- Person) Técnica Proyectiva de la personalidad ó PBLL (Persona Bajo la Lluvia) Test proyectivo gráfico que evalúa la imagen propia que presenta el individuo en condiciones desfavorables (la lluvia) que representa una situación conflictiva ante la cual el sujeto debe reaccionar, empleando los recursos que posee.

Momento 4: (5 minutos) Entrega del gráfico individual al Coordinador del Taller con nombre de cada alumno.

Momento 5: (5 minutos) Breve Encuesta de Opinión sobre la Actividad realizada.
Principales Variables: Grado de Acuerdo con la Actividad (Categorías: Muy de Acuerdo; Algo de Acuerdo, Poco de Acuerdo, Sin Acuerdo)

Evaluación de la Actividad: El profesional a cargo de la actividad deberá, a continuación, elaborar la interpretación de las técnicas aplicadas de cada alumno, para tener un panorama global de los niveles de agresividad, ansiedad, retraimiento, empatía y presenta un Informe con los principales hallazgos.

Recursos Materiales necesarios: Aula amplia o un espacio como el patio con el que cuenta la institución, bancos o sillas para la cantidad de actores intervinientes, proyector,

pantalla con sonido, computadora, 100 hojas blancas, afiches de colores 3 por grupos, fibras o felpones.

Presupuesto: Costo del Material Impreso \$ 100 por participante.

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo de la Actividad

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Alumnos participantes (Cantidad de Alumnos presentes por Ciclo / Cantidad Total de Alumnos por Ciclo)

2. Porcentaje de Alumnos, por Ciclo, que manifiestan estar al menos, algo de Acuerdo con la Actividad.

3.1.10 Actividad N° 9

Título de la Actividad: “Nos ponemos en los zapatos del otro”

Objetivo de la Actividad: Explorar, en grupo, nuevas formas de reaccionar ante situaciones de violencia, creando ambientes saludables para todos.

Metodología de Trabajo: Taller – actividades, charlas y debates permitiendo la participación activa de los actores presentes.

Destinatarios: Alumnos de 1°,2°,3°,4°,5°,6° año del IPEM

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Lic. Claudia Mariela Rodríguez y Equipo Docente designado.

Duración de la Actividad: 1 hora reloj

Desarrollo de la Actividad: Los diferentes momentos de esta actividad son los siguientes:

Momento 1 (5 minutos): Se dividirá al grupo en sub grupos de 10 estudiantes, con la modalidad al azar (por ejemplo, enumerarse y crear grupos según el número de identificación) y se distribuirán formando círculos.

Momento 2: (5 minutos): A cada subgrupo se le solicitará elegir una actividad propia de alguna materia básica (resolución de un problema de matemática; redacción de un informe sobre algún tema especial; escritura de una poema o producción de una canción, etc.)

Momento 3: (30 minutos): Realización grupal de la consigna dada.

Momento 4: (20 minutos): Un miembro de cada sub grupo (o el subgrupo en su totalidad) relatará la experiencia compartida.

Recursos Materiales necesarios: Patio o salón amplio para desarrollar la actividad. Material Impreso con las consignas a trabajar según elección del grupo, afiches o cartulinas de colores.

Presupuesto: Costo del Material Impreso \$ 100 por participante.

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo de la Actividad

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Alumnos participantes (Cantidad de Alumnos participantes / Cantidad Total de Alumnos del establecimiento).

3.1.11 Actividad N° 10

Título de la Actividad: “Detectives de nosotros mismos”

Objetivo de la Actividad: Identificar las actitudes de violencia propias y las de sus pares, poniendo en práctica los buenos hábitos y valores.

Metodología de Trabajo: Técnicas de grupos como modo de evaluación.

Destinatarios: Alumnos de 1°,2°,3°,4°,5°,6° año del IPEM

Responsable: Lic. Claudia Mariela Rodríguez

Docente o Profesional a cargo de la Actividad: Lic. Claudia Mariela Rodríguez y Equipo Docente designado.

Duración de la Actividad: 1,5 hora reloj

Desarrollo de la Actividad:

Momento 1: (5 minutos): Salida del grupo al patio un lugar al aire libre apropiado.

Momento 2: (25 minutos): Formación aleatoria de grupos no mayores a 10 integrantes. En cada grupo se prepara una dramatización (cuya duración sea no mayor a 5 minutos) referida a una situación de violencia (física, psicológica, verbal, etc.) en la que intervengan todos los integrantes del grupo.

Momento 3: (40 minutos) Todos los alumnos forman un único círculo y comienzan las presentaciones de Role-Playing elaboradas por cada grupo, que posibilitan a los estudiantes expresar sus emociones y sentimientos.

Momento 4: (15 minutos): El Profesional a cargo de la actividad propone, a manera de conclusión de las experiencias representadas, las posibles respuestas que pueden motorizarse en situaciones de violencia y que se sintetizan en la Regla Básica: “NIC”: 1)

Decir NO; 2) Irse del lugar; 3) Contárselo a alguien que pueda ayudar: Maestros, Padres, Amigos.

Momento 5: (5 minutos): La responsable de la actividad invita a los alumnos a completar un cuestionario usando la aplicación de Google Form, para la evaluación de la actividad realizada.

Recursos Materiales necesarios: Patio o salón amplio para desarrollar la actividad.

Presupuesto: Honorarios del Profesional Psicólogo. Estimado \$ 5.000

Evaluación de la Actividad:

Indicadores de Desarrollo de la Actividad

Cuantitativos: 1. Porcentaje de Alumnos participantes (Cantidad de Alumnos participantes / Cantidad Total de Alumnos del establecimiento).

Cualitativos: Opiniones y comentarios mayoritarios surgidos del Cuestionario.

Indicadores de Impacto de la Actividad:

Cuantitativos: Cantidad mensual de hechos de violencia producidos a posteriori de la actividad propuesta, contrastando este indicador con los ocurridos de manera previa.

CAPITULO 4

4.1 Figura 1

Diagrama de Gantt del Plan de Intervención del I.P.E.M. N° 193

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10
Presentación del Plan de Intervención	█									
¿Cómo estamos?	█	█								
Caminos por construir		█								
Educamos nuestras emociones		█	█							
¿Qué necesito para ser un líder participativo y trabajar en equipo?			█	█	█					
Actualización del Acuerdo de Convivencia Escolar				█	█					
Aprendemos en Equipo					█					
Trabajamos todos juntos					█					
En los zapatos del otro					█					
Detectives de nosotros mismos					█					
Evaluación de Proceso		█		█		█		█		█
Evaluación Sumativa							█			█

Nota. figura muestra algunas actividades propuestas, que pueden tener réplicas durante los meses siguientes, conforme a la evolución del Plan y las demandas de los participantes. Fuente: elaboración y producción propia (2021)

4.1.1 RESULTADOS ESPERADOS

La implementación de este Plan de Intervención “Educar para la Paz” en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, Provincia de Córdoba aborda el problema de la violencia escolar con la expectativa de lograr:

- Una progresiva y continua transformación del estilo de las relaciones vinculares entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Generar espacios de formación, diseño y producción de nuevas prácticas profesionales docentes innovadoras dirigidas a promocionar el trabajo en equipo, un sentido de pertenencia a un grupo de pares y un desempeño colaborativo en todas las actividades curriculares y extracurriculares que se lleven a cabo en el establecimiento escolar.
- Atender los hechos de violencia escolar preexistentes en el I.P.E.M. N° 193 implementando procesos de reflexión y mediación, de manera de ofrecer aportes concretos de superación de estas situaciones tanto para quien las sufre como para quien las provoca y también para aquellos que permanecen como testigos – espectadores, sin compromiso, ante estas circunstancias de violencia en cualquiera de sus formas posibles.

Resulta imprescindible establecer procedimientos e indicadores que permitan un seguimiento permanente de los resultados esperados por la implementación del Plan de Intervención en el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, a fines de posibilitar el re-diseño de algunas actividades y/o la implementación de otras más adecuadas en relación a los objetivos que se proponen. A partir del registro pormenorizado de las situaciones de conflicto o de

violencia escolar que tengan lugar en el establecimiento, sería posible evaluar sistemáticamente el impacto del proyecto propuesto.

4.1.2 Tabla 1

La siguiente tabla da cuenta de algunos posibles indicadores de logro de estos resultados esperados, de forma de disponer de un monitoreo objetivo del impacto del Plan de Intervención.

Resultados Esperados	Indicadores de Logro de Resultados Esperados
Transformación del estilo de las relaciones vinculares entre integrantes de la comunidad educativa.	Disminución progresiva de la frecuencia de ocurrencia de hechos de violencia escolar.
	Reducción progresiva de la gravedad de los hechos de violencia escolar en el establecimiento.
	Aumento gradual del porcentaje de integrantes de la comunidad educativa que declaran que experimentan una sensación de bienestar dentro y fuera del ámbito escolar (medido a través de una encuesta anónima periódica).
	Incremento del porcentaje de docentes de la institución que incluyen en sus

<p>Formación para Prácticas Profesionales Docentes que promuevan el Trabajo en Equipo, con sentido colaborativo y solidario.</p>	<p>planificaciones áulicas, estrategias innovadoras que promuevan en trabajo en equipo</p> <hr/> <p>Incremento del porcentaje de docentes de la institución que opten, en sus prácticas profesionales, por dispositivos y criterios de evaluación que superen las valoraciones individuales para tener en cuenta también desempeños grupales o colectivos.</p>
<p>Atender hechos de violencia instalados en la Institución superando visiones meramente punitorias</p>	<p>Aumento de la cantidad de situaciones de violencia escolar detectadas que se resuelvan con procesos de mediación y reflexión que constituyan experiencias de aprendizaje para los involucrados.</p> <hr/> <p>Incremento de la efectividad en la identificación de personas que sufren violencia escolar en cualquiera de sus formas y puesta</p>

Nota: fuente de elaboración y producción propia.

4.1.3 CONCLUSIÓN

La lucha contra la violencia escolar adquiere una importancia decisiva en la construcción de ciudadanía. Resulta evidente que es un reflejo de la época actual, caracterizada por la violencia social, pero con la misma claridad podemos imaginar que las transformaciones sociales estructurales y de largo alcance se inicien en los ámbitos educativos y en las propias familias donde cada persona va asimilando criterios, perspectivas, matrices de pensamiento que luego cristalizarán en las relaciones vinculares que sea capaz de establecer. La cuestión central parece radicar en una doble condición. Por un lado, en la toma de conciencia de cada individuo de su pertenencia a un colectivo, del que puede esperar auxilio cuando lo necesite y con el que debe comprometerse cuando las situaciones lo ameriten. Por otro, en el hecho que la propia comunidad adquiriera conciencia de sí misma y que lejos de lanzar fuera de sus márgenes a quienes considera un peso o una carga improductiva o amenazante, se comprometa con su inclusión, no como un mero asistencialismo para calmar sus culpas conscientes o inconscientes sino como un modo deseado de estructuración y funcionamiento. ¿Qué políticas educativas favorecen estas transformaciones sociales? Aquellas que valoren la educación de las emociones, el reconocimiento de la dignidad humana del otro, el reemplazo de las actitudes de competencia por las de cooperación y negociación o mediación cuando la compleja trama de las relaciones humanas compliquen los vínculos interpersonales, aquellas que permitan a cada integrante de la comunidad escolar detenerse a experimentar las emociones y sentimientos de los demás y probablemente entonces comenzaran a incorporar la idea de la necesidad de una convivencia diferente. Resta decir que el Plan de Intervención propuesto tiene un alcance limitado en extensión y profundidad, no sólo porque está diseñado para un caso concreto,

con una realidad específica sino también porque está acotado en el tiempo y tenemos por sabido que los procesos de cambio sociales resultan por lo general de largo tiempo. Sin embargo, puede convertirse en una experiencia modesta de innovación de las estrategias que se ponen en marcha para enfrentar el problema de la violencia en ambientes educativos, involucrando a la familia y a todos los sectores de la educación, de la cual podrían generarse aprendizajes acerca de cuáles son los caminos para convertir los conflictos, propios de la naturaleza humana, en oportunidades de formación.

Una consideración adicional, a riesgo de resultar reiterativo, consiste en mencionar la condición necesaria, aunque no suficiente, de un estilo de liderazgo y conducción por parte de quienes ejercen la autoridad, de optar por alejarse de esquemas verticalistas y de concentración exagerada del poder para adoptar formas más abiertas y participativas, que promuevan la corresponsabilidad de todos y cada uno en su justa medida. Educar para la Paz, no se trata entonces de mantener una “paz romana” sino de esforzarse por construir una sociedad inclusiva, participativa, más justa y solidaria, capaz de hacerse cargo de todos sus integrantes.

4.1.4 REFERENCIAS

- Arevalo, J. J. (2004). Teoría de juegos de negociación: Una visión general. (U. d. Valle, Ed.) *Revista Sociedad y Economía*, 45-64. Recuperado el 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/996/99617647003.pdf>
- Bleichmar, S. (29 de Agosto de 2006). "*La construcción de legalidades como principio educativo*" [Video]. Obtenido de <https://youtu.be/uel427EeJz0>
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: siglo veintiuno editores. Obtenido de <http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Las-Estrategias-de-La-Reproduccion-Social-Pierre-Bourdieu.pdf>
- Caldeiro, G. P. (s.f.). *Paulo Freire, El último gran pedagogo*. Obtenido de <https://educacion.idoneos.com/124370/>
- Coser, L. (1961). *Las Funciones del Conflicto Social*. Mejico: Fondo de Cultura Económica.
- ECOM. (s.f.). *Aportaciones de las principales teorías de el Aprendizaje*. Obtenido de https://www.ecomchaco.com.ar/coloniaelisa/uafach/plantillas/aportaciones_de_las_principales.htm
- edX. (s.f.). *Introducción a la inteligencia emocional*. Obtenido de Red de universidades Anáhuac: <https://www.edx.org/es/course/introduccion-a-la-inteligencia-emocional-2>
- edX. (s.f.). *Liderazgo orientado al florecimiento humano*. Obtenido de Tecnológico de Monterrey: <https://www.edx.org/es/course/liderazgo-orientado-al-florecimiento-humano>

- Gomez, S. M. (2021). *Planteos epistemológicos y perspectivas educativas*. Córdoba, Argentina: Brujas.
- Heredia Covian, H. A. (12 de Junio de 2018). *Teoría Sociocultural de Vigotsky [Video]*.
Obtenido de <https://youtu.be/GweeuSUv6W0>
- La mente es maravillosa. (s.f.). *Las 4 claves del bienestar, según Richard J. Davidson*.
Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/las-4-claves-del-bienestar-segun-richard-j-davidson/>
- Ledesma Ayora, M. A. (2014). *Análisis de la Teoría de Vygotsky para la reconstrucción de la inteligencia social*. Cuenca, en Ecuador: Universidad Católica de Cuenca.
- Maldonado, H., Del Campo, M., Lemme, D., Paxote, S., Lopez Molina, E., & Toranzo, G. (s.f.). *Convivencia escolar: Aportes a considerar para el quehacer institucional en la escuela*. Recuperado el 2021, de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/CONVIVENCIA%20Aportes%20a%20considerar.pdf>
- pauvlogs. (7 de Noviembre de 2014). *"Cadenas de Violencia"[Video]*. Obtenido de <https://youtu.be/QBR1kYcRbig>
- Save the Children España. (24 de Octubre de 2013). *Acoso Escolar es Violencia [Video]*.
Obtenido de <https://youtu.be/ovja5uA1JZg>
- télam digital. (02 de 05 de 2020). *No mirar para otro lado, piden organizaciones en el Día Mundial contra el Acoso Escolar*. Obtenido de <https://www.telam.com.ar/notas/202005/458970-acoso-escolar-chicos-abuso.html>
- Universidad Siglo 21. (2019 b). *Plan de Intervención IPEM N° "José María Paz"*.
Recuperado el Septiembre de 2021, de Módulo 0-Lección 14-Acuerdos escolares de convivencia (AEC) Una construcción Institucional colectiva .:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019a). *IPEM N° 193" José María Paz"*. Recuperado el Septiembre de 2021, de Módulo 0-Lección 12:

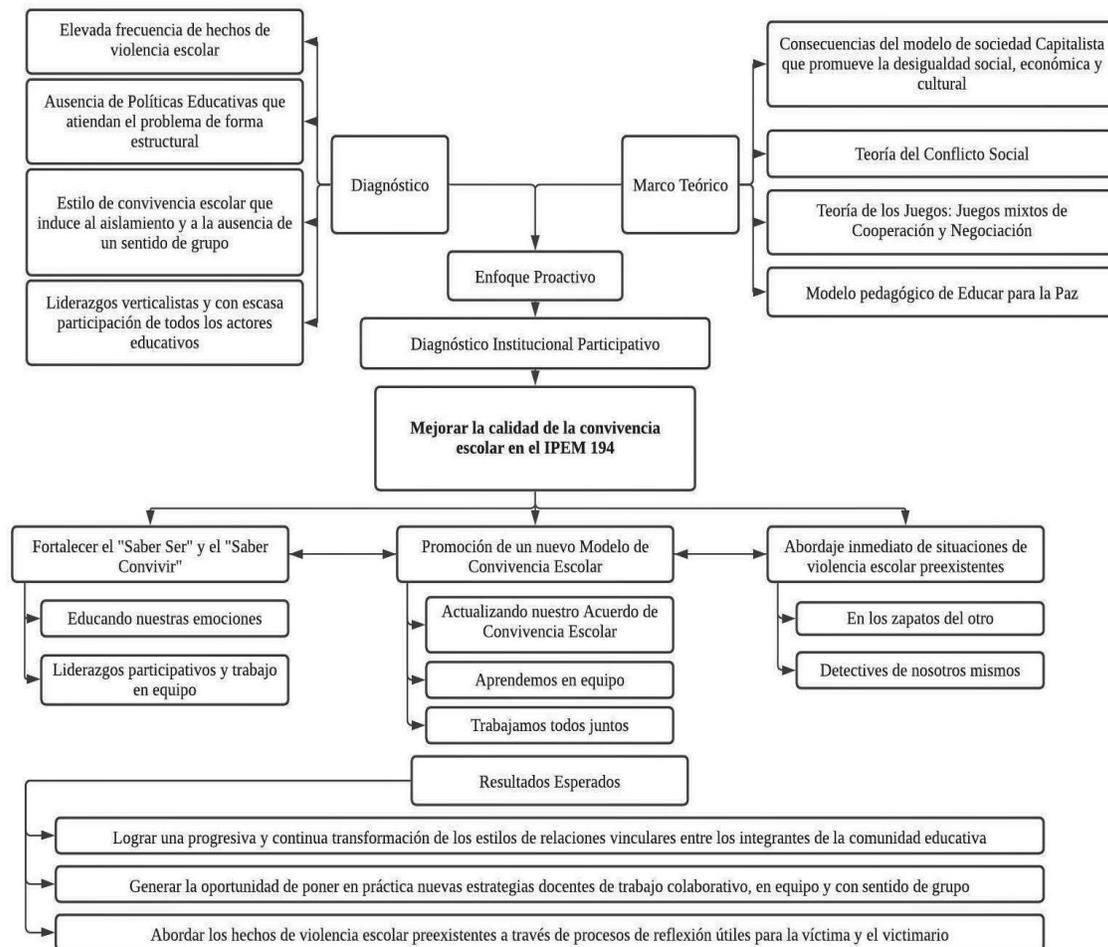
<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

CAPITULO 5

5.1 Anexo

5.1.1 Figura 2

Mapa conceptual del Proyecto de Intervención del Instituto IPEM N° 193 “José María Paz”:
Educar para la Paz.



Nota. La figura muestra el desarrollo del Plan de Intervención en todo su proceso. Fuente: Elaboración y producción propia (2021)